

## Behatokia

## Ajustar la Constitución

**D**E todas las ocurrencias que se han planteado en la confusa gestión de la crisis financiera global, la más absurda es la idea de cambiar el texto de la Constitución para establecer un límite al déficit público. Ya es bastante paradójico que los defensores de la economía de mercado consideren que fijar un límite legal al endeudamiento público es más eficiente que el control que imponen los mercados cuando dejan de prestar o exigen una mayor remuneración (tasa de interés) por los nuevos créditos. Pretender dotar de rango constitucional al modelo de financiación del gasto público mediante deuda, fijando además un límite al mismo, es poco eficaz pues no hay un criterio absoluto de cual es el límite adecuado para el buen funcionamiento de una economía desarrollada (¿por qué es más correcto el déficit medio del 3% de la UE-27 de la última década y de los criterios de convergencia del euro, que el 5% de Estados Unidos, el 6% de Japón, o el 13% de Noruega?) y además supone degradar la propia Constitución al convertirla en guardián de las propuestas de mercachifle que se le puedan ocurrir a gobernantes de ocasión como Sarkozy y Merkel o a sus banqueros.

A fin de cuentas, lo que está generando graves problemas en las economías del Atlántico Norte no es el nivel de déficit público en que se incurre, sino que este aumenta como consecuencia del escaso crecimiento de la economía. Y frente al ralentizamiento económico, la política de la austeridad y la disciplina fiscal no es una solución, porque al limitar el déficit se limita el gasto público. La reducción de la inversión pública reduce la capacidad de crecer a largo plazo y la reducción del consumo público restringe la demanda global y por tanto el crecimiento a corto plazo. La consecuencia es el aumento del desempleo y el cierre de empresas, lo cual a su vez reduce la base fiscal y por tanto aumenta el déficit, que se pretende atajar reduciendo otra vez el gasto, en un ciclo infernal que conduce al empobrecimiento progresivo de la población y a la reducción del margen de maniobra del Estado.

El fanatismo ajustista de los gobiernos de la Eurozona responde más bien a que su prioridad es resolver el problema de solvencia en el que ha caído la banca europea y hacerlo mediante una transferencia masiva de rentas desde los trabajadores al capital, por vía directa (ataque contra las condiciones de trabajo y salario) y por vía indirecta (reducción de las transferencias sociales). El objetivo de esta política no es el crecimiento, sino la mejora de la rentabilidad del capital a fin de garantizar



*Pretender dotar de rango constitucional al modelo de financiación del gasto público mediante deuda, fijando además un límite al mismo, es poco eficaz pues no hay un criterio absoluto de cual es el límite adecuado para el buen funcionamiento de una economía desarrollada*

POR JOAQUÍN ARRIOLA (\*)

el pago futuro de las deudas. Banqueros y políticos desconfían por lo visto de su capacidad de hacer salir a las economías noratlánticas del estancamiento en el que las han metido.

Los gobiernos de la Eurozona han decidido crear un fondo financiero de estabilización destinado exclusivamente a gestionar los desequilibrios presupuestarios y garantizar el pago del servicio de la deuda pública a los banqueros y otros rentistas. El establecimiento de una política de transferencias fiscales está fuera de discusión, porque supondría cambiar los objetivos estratégicos para los cuales se creó el euro, es decir, profundizar la división del trabajo en el espacio europeo, y reforzar el mercado interno al servicio de la concentración y centralización del capital de las multinacionales de los países centrales.

En un artículo editorial publicado el pasado 23 de agosto en el diario italiano *Il Sole 24 Ore*, el expresidente de la comisión y exjefe del Gobierno italiano Romano Prodi y el economista Quadrio Curzio han vuelto a insistir en crear un sistema de eurobonos, emitidos por un nuevo fondo financiero europeo, y garantizados con el oro de las reservas centrales y con títulos de propiedad de los gobiernos, para adquirir una parte de la deuda pública y financiar proyectos de inversión transeuropeos en sectores de la energía, telecomunicaciones y transporte. Pretenden limitar al 60% del PIB el equivalente de deuda pública financiada por el mercado. Prodi y Curzio suponen que los bonos a diez años se pueden colocar a una tasa del 3%, lo cual es sorprendente porque de todos los países de la zona Euro, tan solo Alemania logra vender emisiones a largo plazo con una rentabilidad del 2,75%, siendo la media de la Eurozona del 4,7% (a fecha de junio 2011). No solo no explican por qué milagrosa razón las emisiones en eurobonos serían casi dos puntos inferiores a la media ponderada de las emisiones de los Estados de la Eurozona, ni por qué Alemania debería estar dispuesta a financiarse a un cuarto de punto por encima de lo que le ofrece el mercado; es

que además dan por supuesto que los Estados que actualmente financian su deuda a largo plazo ligeramente por encima del 3% anual de interés (Francia, Luxemburgo, Holanda, Austria y Finlandia) estarían dispuestos a enajenar sus reservas de oro a cambio de financiar en el mejor de los casos una parte de su deuda a un precio inferior en unas décimas a lo que actualmente les propone el mercado.

La única novedad de la propuesta consiste en aumentar las garantías de las emisiones financieras que ya se han acordado a través del EFSF (Fondo Europeo de Estabilidad Financiera) con el oro de los bancos del sistema europeo de bancos centrales, y en ampliar el volumen de los recursos hasta unos 3 billones de euros frente a los 440.000 millones del actual EFSF y los 700.000 del Mecanismo de Estabilización Financiera que lo sustituirá en 2013. La cifra de los 3 billones puede ser representativa de las necesidades de financiación de la inversión pública a medio plazo. Pero Prodi y Curzio se niegan a reconocer que el problema no estriba en cómo financiar las inversiones públicas, sino en el perverso mecanismo de mercado por el cual la rentabilidad de las inversiones colectivas se transfieren en rentas privadas a través del pago de la deuda.

El problema no es si los mercados financieros exigen un 4,5% o un 3% de interés, ambas cifras, por cierto, muy por encima de la tasa de crecimiento previsible del producto interior bruto de los próximos años, lo cual significa transferencia creciente de valor hacia el sector rentista de la economía vía servicio de la deuda. El problema es que el coste social

**Los desequilibrios graves no son financieros sino productivos, lo que está a punto de adquirir rango constitucional es el despiste general de los políticos**

de financiar el gasto público por medio del capital privado es muy superior al que supondría por ejemplo monetizar la deuda (es decir financiarla emitiendo billetes, lo que hace actualmente el gobierno estadounidense, pero que prohíben los Tratados europeos), o nacionalizar las entidades financieras y reestructurar la deuda mediante una quita y un alargamiento de plazos. Acabar con el dominio del capital financiero sobre las decisiones de inversión a largo plazo es la solución real, que Prodi o los partidarios de constitucionalizar el ajuste se niegan a considerar ni siquiera como una posibilidad.

Si se continúa por la senda equivocada de poner los intereses de los sectores rentistas por delante de los problemas del crecimiento y la creación de empleo, el sistema monetario europeo terminará siendo un fardo imposible de soportar para los países de la periferia de la Eurozona. El problema sin embargo no es solo monetario. Actualmente en la UE no se puede concebir un sistema de mercado en el que el bien público se sitúe por delante de los intereses privados. Las reglas de funcionamiento del mercado único impiden una solución que aporte estabilidad al proceso de acumulación, porque se prohíbe la socialización de las decisiones de inversión y se ignora la profunda irresponsabilidad e ineficacia de los agentes financieros privados para asignar el crédito a largo plazo. Dos décadas largas en las que el valor de la producción no logra crecer ni al ritmo del empleo, atestiguan el profundo estancamiento de *Eurolandia* y requieren un cambio de rumbo que se ha venido aplazando mucho tiempo a base de endeudamiento y desequilibrios financieros crecientes, todo un síntoma de los problemas estructurales de fondo.

Los desequilibrios graves de las economías periféricas de la Eurozona no son los desequilibrios financieros sino los productivos, esto es, una base industrial en declive, un despilfarro enorme de fuerza de trabajo, una concentración escandalosa de la riqueza y del patrimonio. Atacar estos problemas requiere una propuesta de integración económica y social diferente a la que suponen la Unión Económica y Monetaria y el mercado único tal como están diseñados. El modelo de finanzas privadas y espacio monetario asimétrico vigente es parte del problema. En este contexto, lo que está a punto de adquirir rango constitucional no es otra cosa que el despiste general de los políticos comunitarios.

\* Profesor titular de Economía política de la UPV/EHU

**Aliseldf.com**  
alimentos selectos directos de fabrica

LA MEJOR CALIDAD EN SU CASA

Tfno: 690 622 104

Oferta limitada hasta el 28 de agosto

**LOMO IBERICO NAVIDUL**  
(PIEZA DE 1,3 KGS APROX.)

**1 BOTELLA DE MUGA RIOJA CRIANZA 2007,**  
**1 BOTELLA DE MUGA BLANCO,**  
**1 BOTELLA DE MUGA ROSADO**

**Y 1 BOTELLA CAVA RESERVA HERETAT DEL PENEDES**

ENVIO GRATIS, LONCHEADO Y ENVASADO AL VACIO, SI LO DESEA.



**79 €**

IVA INCLUIDO. DIRECTAMENTE A USTED DESDE FABRICA, PAGOS CON SU TARJETA DE CREDITO, GARANTIA DE DEVOLUCION 30 DIAS